

CONSULTA PÚBLICA: PRIMEROS REGLAMENTOS SBAP

Julio 19, 2024



La Unidad de Medio Ambiente y Energía de Rinconada te invita a participar de la siguiente consulta pública que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio de los 2 primeros Reglamentos del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

Si deseas participar ingresa a los siguientes link:

Comité Científico Asesor, antecedentes disponibles en:
<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/168>

Planes RECOGE, antecedentes disponibles:
<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/167>

Los invitamos a informarse y a participar para lograr mejoras y reforzar la propuesta de estos instrumentos.

Unidad de Medio Ambiente y Energía de la Municipalidad de Rinconada.



Consulta Pública

PRIMEROS
REGLAMENTOS SBAP

- **Comité Científico**
- **Planes Recoge**

Desde el 17 de julio
hasta el 29 de agosto

Infórmate y Participa en:
consultasciudadanas.mma.gob.cl



GOBIERNO DE CHILE



CHILE AVANZA CONTIGO